



PLAN ESTRATEGICO

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA 2016 – 2019

INFORME DE GESTIÓN 2017

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

YESID ORLANDO DIAZ GARZON
Gerente



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co





TABLA DE CONTENIDO

1.	APORTE A LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD	4
1.1.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA	4
1.2.	APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y VISION DE SU ENTIDAD	6
	<i>Logros:</i>	7
	<i>Dificultades:</i>	7
1.3.	INFORME DE GESTIÓN DE BIENES	8
	<i>Logros:</i>	8
	<i>Dificultades:</i>	13
1.4.	INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL	13
	<i>Logros:</i>	13
	<i>Dificultades:</i>	14
1.5.	INFORME ATENCIÓN AL USUARIO	14
1.5.1.	Atención y servicios en modalidad presencial, telefónica y virtual	14
1.5.2.	Socialización y aplicación del manual del usuario	15
1.5.3.	PQR: Recepción, Clasificación, Respuesta y Seguimiento	15
1.6.	INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	16
	<i>Logro:</i>	16
	<i>Dificultad:</i>	17
1.7.	INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN	17
	<i>Logro:</i>	17
	<i>Dificultad:</i>	19
1.8.	INFORME DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	19
1.9.	INFORME EL APOORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA:	21
	<i>Logros:</i>	21
	<i>Dificultades:</i>	22



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)
www.cundinamarca.gov.co





1.10. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA:.....	22
1.10.4. GESTION DE RECURSOS DE SU ENTIDAD AÑO 2017 (Cifras en Millones de \$).....	27
1.11. INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	28
<i>Logros:</i>	28
<i>Dificultades:</i>	28
2. APORTE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ESTRATEGICO 2016 -2019	28
2.1. INFORME DE GESTION A NIVEL DE EJES Y/O OBJETIVOS ESTRATEGICOS	29
2.1.1. EJE Y/O OBJETIVO ESTRATEGICO 1	29
<i>Logros destacados:</i>	29
2.1.2. EJE Y/O OBJETIVO ESTRATEGICO 2.....	33
<i>Logros destacados:</i>	33
<i>Dificultades</i>	34
2.2. INFORME CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO “UNIDOS PODEMOS MAS”	34
3. TEMAS EN PROCESO Y RECOMENDACIONES	34



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://twitter.com/CundinamarcaGov)
www.cundinamarca.gov.co

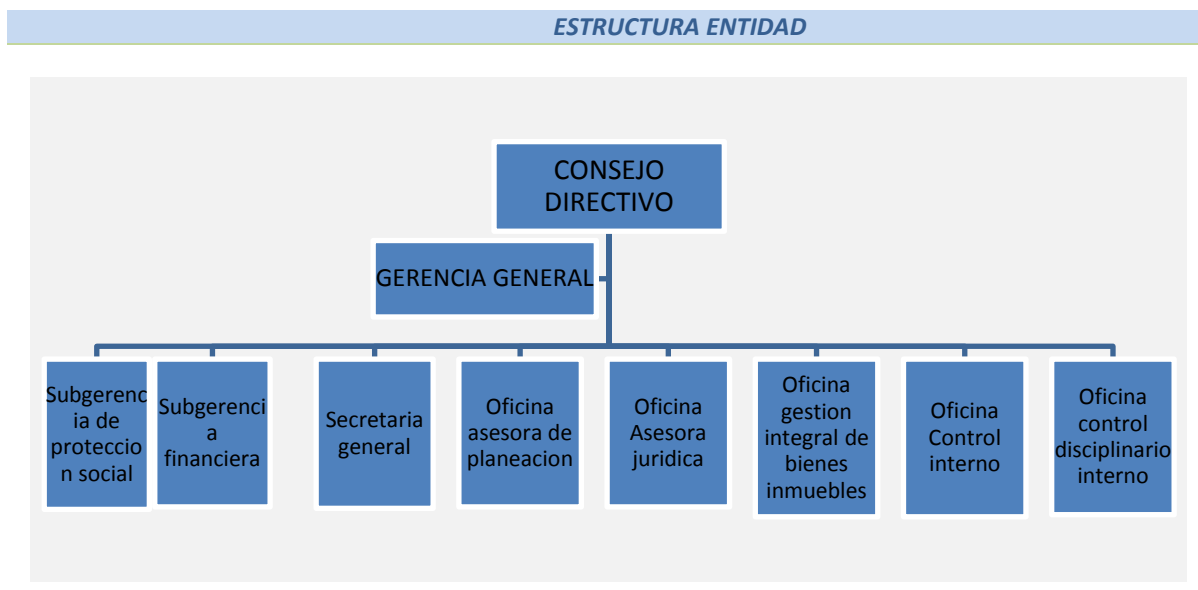




DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD			
Nombre Entidad	BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA		
Directivo Responsable	YESID ORLANDO DIAZ GARZON	Cargo	GERENTE GENERAL
N°. de Direcciones y Oficinas	9	No. Funcionarios	64
Fecha de Corte de la Información	DICIEMBRE 26	Fecha de Entrega	DICIEMBRE 26 DE 2017

1. APOORTE A LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD

1.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA



La Beneficencia tiene 10 centros de protección, ubicados en diferentes municipios de Cundinamarca, los cuales se mencionan a continuación:



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://twitter.com/CundinamarcaGob)

www.cundinamarca.gov.co





PROGRAMA	CENTRO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Instituto Campestre	Sibaté	Kilómetro 7 Vereda "Las Delicias" vía Municipio de Sibaté.
	Instituto Promoción Social	Fusagasugá	Kilómetro 59 vía Bogotá - Girardot
	Colonia Alberto Nieto Cano	Pacho	Cra. 11 N° 7-41 Bella Vista
ADULTO MAYOR	Centro Bienestar del Anciano "San Pedro Claver"	Bogotá	Avda. Caracas N° 1 - 16 Sur
	Centro Bienestar del Anciano "San José"	Facatativá	Cra. 6 N° 6 - 29 Barrio Centro
	Centro Bienestar del Anciano "Arbeláez"	Arbeláez	Cra. 7 N° 11 - 95 Barrio San Joaquín
	Centro Bienestar del Anciano "Belmira"	Fusagasugá	Km. 59 vía Melgar Barrio "Gran Colombia"
	Centro Bienestar del Anciano	Villeta	Km. 2 vía Tobia Barrio "San Juanito"
DISCAPACIDAD MENTAL	Centro Masculino Especial "La Colonia"	Sibaté	Km. 1 vía a Sibaté
	Centro Femenino Especial "José Joaquín Vargas"	Sibaté	Km. 25 vía a Sibaté
	Instituto "San José"	Chipaque	Cra. 6 N° 4 - 48 y/o Calle 6 N° 3-50 - Casco Urbano

NOTA: El Centro de Protección Instituto Campestre, ubicado en el municipio de Sibaté, vereda "Las Delicias", fue cerrado en el mes de abril de 2017. De los 164 niños, niñas y adolescentes atendidos en este centro, 7 egresaron por no adaptación al programa, 16 por solicitud familiar, 30 por terminación del proceso, 47 por solicitud del ente competente (comisaría de familia) y 64 fueron trasladados a los centros de protección Instituto Promoción Social en Fusagasugá y Colonia Alberto Nieto Cano en Pacho.

Detalle el siguiente cuadro con la planta de personal:



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co





DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO							
Dependencia /Oficina	No. Funcionarios por Cargo						
	Directivo	Gerente y/o Asesores	Profesionales	Técnico	Asistente	Otros (OPS)	Total
GERENCIA GENERAL	1	0	1	0	2	0	4
SECRETARIA GENERAL	1	0	5	5	12	5	28
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	0	1	1	1	0	1	4
OFICINA ASESORA JURIDICA	0	1	4	1	1	3	10
OFICINA DE GESTION INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES	1	0	3	1	0	3	8
OFICINA DE CONTROL INTERNO	0	0	0	1	0	1	2
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	1	0	0	0	1	0	2
SUBGERENCIA DE PROTECCION SOCIAL	1	0	5	1	1	3	11
SUBGERENCIA FINANCIERA	1	0	3	3	2	0	9
	6	2	22	13	19	16	79

Fuente: Relación de Ordenes de Prestación de Servicios/Gestión Contractual/Secretaría General

1.2. APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y VISION DE SU ENTIDAD

VISIÓN. Ser líderes en la prestación de servicios de protección social y en la contribución a la ejecución a la política pública social en el Departamento de Cundinamarca y la articulación de acciones con Entidades de carácter local municipal, nacional e Internacional.

MISIÓN. Artículo 4° Decreto 266 de 2016. Prestar servicios sociales de acuerdo a los lineamientos legales, en relación con las destinaciones propias de sus legados y donaciones; e igualmente, prestar servicios sociales con recursos propios, del presupuesto Departamental o de otros presupuestos públicos o privados, venta de servicios, contratos o convenios, donaciones, alianzas estratégicas. Sus servicios sociales se orientarán a la población infantil, juvenil, adultos, adultos mayores y discapacitada más pobre y vulnerable del Departamento de Cundinamarca y de los territorios en los que se convenga, mediante programas orientados a la atención de la población de todo tipo de violencia, a la protección, prevención, restitución de derechos, reincorporación y reintegración a la vida social, formación integral, asistencia social, prestación de servicios, tratamiento y rehabilitación, de conformidad con las normas constitucionales, garantizando el principio de responsabilidad



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co





social, mediante una eficiente y eficaz administración de los bienes, legados, donaciones, rentas y demás recursos financieros propios o resultantes de aportes, contratos o convenios, que permitan dar sostenibilidad a los programas sociales.

Logros:

La Beneficencia con el cumplimiento de su misión institucional protege de manera integral a las personas más pobres y vulneradas del Departamento, con el fin de restablecer sus derechos fundamentales. En 2017 ha encaminado todos sus esfuerzos a la protección de 172 niñas y 209 niños; 143 mujeres y 130 hombres adolescentes; 306 mujeres y 403 hombres mayores de 60 años; 636 mujeres y 713 hombres con discapacidad mental. Total 2705 personas.

En el proceso de protección social que se lleva a cabo en los 10 centros de protección, se cumple con parámetros técnicos del Sistema de Gestión de Calidad, lo que ha permitido la prestación de servicios con calidad, el cumplimiento de estándares exigidos por las normas y la consecuente renovación de la certificación en calidad expedida por ICONTEC.

Con el fin de fortalecer la corresponsabilidad de las instituciones con la atención de las personas vulneradas y mejorar los ingresos de la entidad por concepto de venta de servicios, se han suscrito contratos con la Secretaría de Integración Social de Bogotá, por valor de \$13.925.994.320 y recaudado a 30 de noviembre \$9.528.879.204, equivalente al 68%.

Se han suscrito 116 contratos con alcaldías municipales, ingresando al 30 de noviembre \$2.031.908.621, superando en 75% lo programado para la vigencia y en 60% lo recaudado en la vigencia 2016 (\$1.269.722.095).

La Gobernación de Cundinamarca ha transferido 11.800 millones de pesos para la ejecución de los proyectos de atención a la niñez, adolescencia, personas mayores y personas con discapacidad mental.

Dificultades:

La infraestructura de los centros de protección de la entidad es muy antigua y requiere adecuaciones y reforzamiento de alto costo, que la entidad no alcanza a cubrir, cubriendo las adecuaciones generales y mantenimiento más urgentes, dado que los recursos financieros disponibles, se destinan en su totalidad al pago de los servicios de protección social de la población atendida.



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)
www.cundinamarca.gov.co





1.3. INFORME DE GESTIÓN DE BIENES

Logros:

La Beneficencia administra aproximadamente 45.000 bienes muebles, entre muebles, equipos, máquinas, herramientas y otros elementos, inventariados de la sede administrativa y centros de protección de la entidad. Se mantienen actualizados los inventarios de los bienes en uso, para lo cual se realizaron dos visitas en el año por cada centro de protección.

A través de licitación pública se contrató a UNION TEMPORAL CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. – ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, el aseguramiento contra todo riesgo de daños materiales de los bienes de la entidad, automóviles, manejo global, responsabilidad civil extracontractual, responsabilidad civil servidores públicos, infidelidad y riesgos financieros, pólizas de cumplimiento y cualquier otra que requiera la entidad y SOAT.

Los bienes que no se usan por su mal estado y obsolescencia, se encuentran debidamente organizados y custodiados en una bodega y enlistados para darles de baja.

Con el fin de adelantar el proceso de bajas de vehículos se realizaron los estudios previos y posterior contratación de la empresa valuadora de los vehículos en desuso, para el proceso de remate.

Se realizó la compra de papelería, útiles de escritorio, elementos de protección de la salud laboral de la vigencia por la tienda virtual del estado colombiano.

Se encuentra en proceso la compra de computadores y Software con el fin de actualizar parte de los equipos de la entidad por la tienda virtual del estado colombiano.

Está en proceso de implementación el nuevo sistema denominado SWIM que va a permitir un mejor manejo del inventario y además se podrá realizar automáticamente la depreciación acumulada.

Con relación a bienes inmuebles se tienen 11 centros de protección, 10 de ellos en funcionamiento, ubicados en los municipios Sibaté, Fusagasugá, Pacho, Facatativá, Arbeláez, Villeta, Chipaque y Bogotá. Los programas de protección en que funcionan en los centros están administrados por operadores externos, quienes responden a la Beneficencia por su mantenimiento, adecuaciones generales y vigilancia.

La entidad posee 377 unidades inmobiliarias y 314 de ellas, las administra la Inmobiliaria Cundinamarquesa, entre ellas, apartamentos, bodegas, locales comerciales, terrenos para cultivo, etc. Por arrendamiento han ingresado a 30 de noviembre \$4.713.699.883, equivalente al 83% de lo programado para la vigencia.



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)

www.cundinamarca.gov.co





Se informa el estado actual de los proyectos fiduciarios vigentes como son:

HACIENDA EL SALITRE

La Beneficencia de Cundinamarca fue requerida por la Secretaria Distrital de Hacienda, en el proceso de cobro coactivo 2004EE63959 por el pago de impuesto predial correspondiente al predio con código de sector 005504280100000000, Chip AAA0055DUHK y nomenclatura oficial AC 66 68 01 de esta ciudad del predio denominado Hacienda el Salitre, dicho proceso a la fecha tiene inscrita en el sistema de información catastral un área de terreno de 2.111.154.70 mt².

Como consecuencia de mesas de trabajo, el 22 de septiembre de 2016 el DADEP emitió un informe de avance en el que se aprecia que como conclusión parcial una vez verificada la titulación de zonas de cesión de predios de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca, la cesión efectuada por parte de Urbanizadores, el descuento de las áreas ya tituladas del remanente de la Hacienda El Salitre y las vías del plan vial arterial se deben descontar 2.510.704,45 metros cuadrados que corresponden a áreas públicas, conclusión que debe ser confrontada con el resultado de los estudios que actualmente y en relación con este tema adelantan DADEP IDU y UAECD.

Como resultado de las mesas y el estudio técnico por parte de cada entidad, se acordó mediante Acta de fecha 27 de septiembre de 2017 por parte de los integrantes de la mesa interinstitucional, que la UAECD procedería de oficio a modificar desde la vigencia 2011 el destino económico, la Zona Homogénea física y el valor de terreno.

Por lo tanto, el predio con dirección AC 66 68 01, correspondiente al código de sector 005504 28 01 000 00000 y Chip AAA0055DUHK fue actualizado en el Destino económico, la Zona Homogénea física y el valor de terreno y por consiguiente en el avalúo catastral para las vigencias 2011 a la vigencia 2017, a través de la resolución N° 2017-62287.

VISTA AL PARQUE

La Beneficencia de Cundinamarca, como entidad pública ha reiterado su posición, de la cual se ha dejado constancia, tanto en comunicaciones escritas como en las actas de las Juntas de Fideicomiso, en el sentido que por parte del constructor y previo que se aprueben nuevos endeudamientos, se dé cumplimiento a la totalidad de las obligaciones pendientes, relacionadas con: i) el pago a favor de la Beneficencia de Cundinamarca del beneficio fiduciario (apartamentos y centro comercial), la entrega formal de las áreas de cesión obligatoria a favor del Distrito Capital y el pago de los tributos que motivaron el inicio de los procesos de jurisdicción coactiva por concepto de impuesto predial y valorización.



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

www.cundinamarca.gov.co





Ha de tenerse en cuenta que la escrituración de las unidades inmobiliarias con las cuales se hace efectivo el pago del beneficio fiduciario, previamente exige la liberación parcial del gravamen hipotecario que las afecta, por lo que igualmente resulta necesario que el constructor efectúe a favor de la entidad crediticia que financia el proyecto, el pago a prorrata de dichos valores, condición sine qua non, para legalizar la tradición de los apartamentos a nombre de la Beneficencia de Cundinamarca.

En la Junta Directiva No. 109, de las unidades de la Torre 8 escogidas como beneficio fiduciario, aun no ha sido registrada la escritura de transferencia, de los siguientes inmuebles:

APTO	GARAJE	DEPOSITO	VALOR	ESCRITURA	FECHA	NOTARIA
605-Torre 8	123 (T10) -66	10-60	609.831.000	1083	41472	UNICA DE LA CALERA
606- Torre 8						

La Beneficencia de Cundinamarca solicito a la constructora Marquis S.A. que se inicie el proceso de escrituración de los apartamentos y luego, una vez se haya salido la aclaración del reglamento de propiedad horizontal, se proceda con la escrituración de los garajes.

El 27 de junio de 2017 se remitió comunicación a la constructora Marquis S.A., mediante la cual se informo que las escrituras públicas de los inmuebles (apto 605 Torre 8 y apto 606 Torre 8) no cuentan con la fecha ni el numero en razón a que se deben realizar unas modificaciones a las mismas.

El 10 de octubre de 2017, la Constructora Marquis S.A. informo a través de correo electrónico dirigido a la Beneficencia de Cundinamarca, que las nuevas escrituras de estos dos inmuebles desde el 9 de junio de 2017 han estado haciendo recorrido entre la Beneficencia de Cundinamarca y la Notaria, debido a las solicitudes de modificación realizadas por la Beneficencia, así como la del apartamento 1204 de la Torre 7.

Unidades Escrituradas y entregadas:



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co





APTO	GARAJE	DEPOSITO	VALOR	ESCRITURA	FECHA	NOTARIA
204 Torre 7	24 Torre 5	125 torre 9 sotano	318.584.500			24 de Bogota
805 Torre 7	71	33 torre 8 sotano	272.900.800	456	25/05/2015	Unica de la Calera
1101 Torre 7	60	48 torre 8 sotano 1	342.057.200	818	14/06/2016	22 de Bogota
1004 Torre 7	49	151 torre 9	353.620.600	746	03/05/2016	23 de Bogota

Unidades:

APTO	GARAJE	DEPOSITO	OBSERVACION
303 Torre 7	23	52 Torre 8 Sotano 2	Escriturada y Pendiente por entregar
401 Torre 7	19	138 Torre 9 sotano	
905 Torre 7	50	124 torre 9 sotano	
205 Torre 7	24	11 Torre 8 semisotano	Escriturada y surtiendo tramite de escritura y registro
1105 Torre 7	25 Torre 5	144 Torre 9 sotano	
1204 Torre 7	2-10 Torre 8	69 Torre 8	Tramite de escrituracion
1005 Torre 6	50	30	Escriturada y surtiendo tramite de registro
305 Torre 6	41	21	
602 Torre 6	40	19	
703 Torre 6	29	32	
1001 Torre 6	49	29	
1204 Torre 6	47-48	34	
705 Torre 6	30	12	
302 torre 6	46 torre 6	33 torre 6	Pendientes por escriturar
405 Torre 6	pendiente	3 Torre 6	
206 Torre 5	27	20	Escriturada y surtiendo tramite de registro
803 Torre 5	40	28	
902 Torre 5	41	31	
704 Torre 5	31	26	

Para la vigencia 2018 se proyecta la entrega de 18 apartamentos de la Torre 4.



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://twitter.com/CundinamarcaGov)

www.cundinamarca.gov.co





VIRREY ESPELETA

Por medio de la Escritura Pública N° 1370 de marzo 08 de 1993 de la Notaria 18 de Bogotá entre la **BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA**, la **FIDUCIARIA TEQUENDAMA S.A**, hoy **FIDUCIARIA SERVITRUST GNB SUDAMERIS** y la sociedad **ALFREDO MUÑOZ Y CIA LTDA**, hoy **CONSTRUCTORA AMCO LTDA**, se celebró un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable, en el que esta entidad funge como Fideicomitente Beneficiario en un porcentaje del 18% y en el que se transfirió a título de propiedad fiduciaria el lote de terreno denominado **"HOSPICIO DE BOGOTÁ"**, ubicado en la carrera 7 entre calles 18 y 19 de la ciudad de Bogotá D.C., predio con el cual se conformó el Patrimonio Autónomo denominado **"VIRREY ESPELETA"** que tiene por objeto la construcción de un proyecto de oficinas y locales comerciales.

El 15 de julio de 2016 la **CONSTRUCTORA AMCO LTDA** plantea como propuesta que se ceda por parte de la **BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA** su posición contractual y su beneficio fiduciario, iniciativa frente a la cual la entidad avanza, habiéndose elaborado por una firma experta el estudio que determinó el monto probable de ventas a precio del mercado de las unidades inmobiliarias vendibles resultantes de este proyecto urbanístico y constructivo.

Así mismo por solicitud del Consejo Directivo se convino que con las partes que integran el Tribunal de Arbitramento, que actualmente cursa ante la Cámara de Comercio de Bogotá, se solicitará la suspensión de dicho trámite por el término de 90 días, con el fin de evaluar y analizar, con fundamento en los estudios de orden jurídico, técnico y financiero, la viabilidad de la oferta elevada por el constructor para definir la procedencia de la transferencia de la posición contractual y del beneficio fiduciario, hecho que de llevarse a cabo soportaría una eventual conciliación dentro del trámite arbitral.

En este Proyecto fiduciario la **BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA**, participa como fideicomitente beneficiario en un porcentaje del 18% del total de las ventas de las unidades inmobiliarias vendibles del edificio. Sobre este proyecto, durante los 3 últimos años la entidad ha venido ejerciendo un control permanente a las actuaciones adelantadas por la firma constructora y la entidad fiduciaria, lo que motivó el inicio de un tribunal de arbitramento en el que se pretendió la declaratoria de terminación y liquidación del contrato. El contrato tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017 y licencia de construcción con prórroga hasta junio de 2018.

El 30 de diciembre de 2013, se expidió Resolución No. LC 13-1-0630 por la Curaduría Urbana 1 de Bogotá ejecutoriada el 4 de junio de 2014, la cual mediante resolución No. RES-161 0459 del 9 de junio de 2016 la Curaduría Urbana 1 resolvió conceder prórroga por



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co





un término de doce (12) meses adicionales, contados a partir de la fecha de vencimiento de la licencia, de conformidad con lo establecido en el Artículo 8 del Decreto 2218 de 2015.

Actualmente se cuenta Resolución 171-0299 del 5 de junio de 2017 a través de la cual la curadora Urbana 1 resolvió prorrogar por segunda vez, el termino de vigencia de la construcción No. LC 13-1-0630, en la modalidad de obra nueva y demolición total, para una edificación a desarrollarse en el inmueble ubicado en la Cra 7 N° 18 A 25 (Actual), que se identifica con el folio de matricula inmobiliaria 50C-288774, Lote Único, manzana Única de la urbanización Virrey Espeleta, Alcaldía Local de Santafé, de conformidad con lo expresado en la parte motiva de esta resolución.

Esta prórroga se concede por un término de doce (12) meses adicionales, contados a partir de la fecha de vencimiento de la prórroga inicialmente concedida, es decir a partir del 4 de junio de 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 Decreto 1197 de 2016, es decir que la licencia tiene vigencia hasta el 3 de junio de 2018.

Dificultades:

1.4. INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Logros:

La Beneficencia de Cundinamarca maneja el sistema de información Mercurio para la recepción de correspondencia de la Gobernación. La correspondencia adicional se recibe en una ventanilla única y se distribuye de manualmente a las demás dependencias.

Se contrató el 2 de noviembre de 2017, mediante la Prestación de Servicios N° 51, la firma “Consultores y Gestores de Información S.A.S”, para la implementación del sistema ORFEO.

Se suscribió el Contrato N° 053 de 2017, cuyo objeto es “Actualizar las tablas de Retención Documental (TRD) realizar la organización de 300 metros lineales de los Archivos de gestión, teniendo en cuenta la clasificación, organización, depuración y encarpetado de las series documentales del archivo de la Beneficencia de Cundinamarca, de acuerdo con las normas archivísticas del Archivo General de Nación.

Con el sistema de información ORFEO, las TRD actualizadas y la capacitación de todos los funcionarios y contratistas, se estará solucionando parte de la problemática de la gestión documental de la entidad.



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co





Se ejecutó en su totalidad el Convenio Interadministrativo N° 212 del 16 de septiembre de 2016, con el Archivo Nacional de la Nación (AGN) cuyo objeto era “aunar esfuerzos de asistencia técnica y administrativa en la recuperación del fondo documental de historias clínicas psiquiátricas del extinto Hospital Psiquiátrico Julio Manrique (Sibaté Cundinamarca), Fondo Documental de salud mental, de niños expósitos y otros, para su desinfección, organización, digitalización y conservación”.

El material documental trasladado por la Beneficencia al AGN fue desinfectado y organizado. Los 200 rollos de microfilmación fueron digitalizados sin costo para la entidad, de ellos 60 rollos se editaron, quedando 140 por editar.

Se realizó la siembra de 134 árboles en el Centro José Joaquín Vargas en el municipio de Sibaté, como parte de la compensación al ambiente, por la emisión de dióxido de carbono y consumo de papel, en tareas administrativas de la entidad.

Dificultades:

La dificultad es la falta de recursos suficientes para la implementación del sistema de gestión documental que abarque el 100% de los documentos archivados, teniendo en cuenta el gran volumen de archivo histórico que posee la Beneficencia con más de 148 años de existencia.

1.5. INFORME ATENCIÓN AL USUARIO

1.5.1. Atención y servicios en modalidad presencial, telefónica y virtual

Logro:

De manera presencial se han atendido 332 niños, niñas y adolescentes usuarios de los centros de protección de la Beneficencia, orientados acerca del funcionamiento del SIAC y mecanismos de participación. 112 personas orientadas directamente en la Oficina del SIAC en la entidad (58 registradas). La gran mayoría no se registra en el formato estandarizado.

Atención telefónica: 38 personas atendidas por este medio.

Atención virtual: 6 personas atendidas por este medio

Mecanismos de Participación: Los usuarios de los servicios de protección social de la entidad cuentan con instancias de participación, como son los Comités de Usuarios en los



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co





centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad mental y los Gobiernos Institucionales en los centros de atención a la niñez y adolescencia.

La calificación de la satisfacción del servicio arroja un resultado entre bueno y excelente del 90% de los encuestados, aplicando la encuesta a 599 usuarios en todos los centros de protección de la entidad.

La entidad participa en todas las mesas, submesas, comités, equipos de trabajo y eventos de atención a la población de niñez, adolescencia, personas mayores, personas con discapacidad mental y víctimas del conflicto armado, informando en ellos de las acciones y resultados de la gestión y de la oferta de servicios.

Dificultad:

1.5.2. Socialización y aplicación del manual del usuario

Logro:

Una vez al año se socializa el manual de atención al ciudadano por medio electrónico y pagina web a todos los usuarios de los servicios, en las reuniones de usuarios, de padres y madres de familia. Se encuentra publicado en la web <http://www.beneficienciacundinamarca.gov.co/Home/Servicios-Ciudadano/cbeneficiencia+transparencia+y+acceso+a+la+informacion/manuales> internos

Dificultad:

1.5.3. PQR: Recepción, Clasificación, Respuesta y Seguimiento

Logro:

PQRS presentadas a la entidad: 59 Solicitudes, 41 Quejas, 102 Felicitaciones para un total de 202, utilizando los buzones de sugerencias, correo electrónico y portal web de la entidad. A todas se les realiza el correspondiente trámite, seguimiento y respuesta en términos de ley.

En el tercer trimestre se incrementaron en 30% las peticiones y quejas de niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta que se encontraban en un proceso de adaptación al



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://twitter.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co





cambio, por el traslado de NNA de un centro a otro. Por esta razón se fortaleció la asesoría uno a uno en los dos centros.

El 50% de las consultas realizadas por la ciudadanía en la sede administrativa, se refieren a servicios que brindan otras entidades, como Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, tema subsidios y programas sociales; Secretaría de Transporte y Movilidad, tema comparendos y Secretaría de Hacienda, tema impuesto de Registro y Anotación. A todos los usuarios se les brinda la información pertinente, datos de la dependencia y persona competente, teléfonos y correo electrónico. Se debe mantener información actualizada de todos los servicios de la Gobernación en los puntos de atención de cada torre, para evitar que los usuarios pierdan tiempo movilizándose por las torres y pisos en busca de atención.

Dificultad:

La totalidad del archivo histórico de la Beneficencia se encuentra en medio físico y es objeto de numerosas consultas, para responder las certificaciones y copias de documentos solicitados por los usuarios, lo que ocasiona deterioro de los mismos y demoras en algunas respuestas.

1.6. INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Logro:

En 2013 el Sistema de Gestión de Calidad de la Beneficencia de Cundinamarca fue certificado por el ICONTEC, otorgándole los sellos de calidad NTCGP1000 CER250234, ISO 9001CER25032 e IQNET internacional. En los seguimientos realizados en 2014 y 2015, ICONTEC recertificó en calidad a la entidad.

En mayo de 2016, se llevó a cabo la auditoría interna de calidad y la auditoría de seguimiento por parte del ente certificador (ICONTEC) obteniendo la renovación de la certificación de calidad, en ISO 9001, IQNET, NTC-GP1000.

En mayo de 2017, se realizó por parte del ente certificador la auditoría de seguimiento recertificando nuevamente la totalidad de los procesos de la entidad.

Los diez centros de protección de la entidad tienen implementado cada uno el SGC y un profesional a cargo de su seguimiento y garantía de mantenimiento.



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co





Dificultad:

1.7. INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Logro:

En la Beneficencia de Cundinamarca la comunicación interna se realiza mediante las directrices establecidas desde la Gerencia General, considerando la eficacia, la eficiencia y la efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad, contando con los siguientes canales:

Correo electrónico interno: A través de la red institucional de correo electrónico se comunica la información relevante de la organización a todos los funcionarios, contratistas y centros de protección social.

Carpeta de Consulta Interna, donde se publica la información relevante del Sistema de Gestión de Calidad, como son las auditorías internas, documentos de interés general, procesos, procedimientos, documentos externos, normas que rigen la entidad, manuales, formatos, etc.

Esta carpeta se actualiza cada vez que se requiere y se comunica por correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad y centros de protección, con el respectivo instructivo de consulta.

Comunicados de la Dirección e Informes de Gestión: a través de ellos el Gerente comunica los resultados de la gestión realizada por el cuerpo directivo así como el avance de los diferentes proyectos o programas específicos.

Cartelera: En ellas se publican todos los documentos de interés general del cliente interno y externo.

Página web de la entidad: <http://www.beneficiaciocundinamarca.gov.co/Beneficencia>, dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, se tiene publicado en la web la reseña histórica de la Beneficencia, misión, visión, funciones, estructura orgánica, planeación, gestión y control del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano, Plan de adquisiciones, Plan de Acción, plan indicativo, plan de inversiones, presupuesto, indicadores de calidad, proyectos de inversión de las vigencias 2014, 2015, 2016 y 2017, procesos con el respectivo mapa de riesgos y normograma, directorio de los funcionarios, preguntas frecuentes, planes y



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co





proyectos de la entidad, contratación, noticias y eventos, formulario para diligenciamiento de PQRS.

Uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para fortalecer los canales de comunicación y los vínculos afectivos de los asistidos y sus familiares.

En los centros de protección Masculino Especial la Colonia y Femenino Especial José Joaquín Vargas en Sibaté, se trabaja en la implementación de las herramientas TIC en el uso de computadores de escritorio o portátiles para el aprendizaje de programas como Word, Excel y Paint, manejo de la internet de banda ancha en teleconferencias vía Skype o Messenger y la operación de los teléfonos móviles de última generación.

Teniendo en cuenta que en estos centros de protección se atienden personas con discapacidad mental y cognitiva con dificultades en el lenguaje verbal que no les permite mantener una conversación telefónica fluida, se iniciaron en 2015 las teleconferencias vía Skype o Messenger, lo que permite acercar a los internos con sus referentes familiares y sociales.

Esta actividad se desarrolla semanalmente los días lunes y martes en horas de la tarde, sin embargo es un tarea que se adapta a las posibilidades de los horarios de los familiares. Esta estrategia también ha permitido que se fortalezcan los vínculos afectivos entre los usuarios y sus familias en los diferentes centros de protección de la Beneficencia de Cundinamarca.

En el centro de protección Femenino Especial José Joaquín Vargas teniendo en cuenta el interés y el nivel de habilidades previas, se generaron dos niveles para el aprendizaje, denominados Básico y Avanzado.

En el nivel básico se encuentran vinculadas las adultas y personas mayores con discapacidad mental y cognitiva que tienen el interés y toleran tiempo y espacio, siendo éstos los únicos requisitos para participar. Teniendo en cuenta que las participantes nunca habían tenido un acercamiento al computador las actividades se realizan de forma individual para prestar los apoyos que cada una requiere y resolver las dudas que se presenten. Se trabaja sobre el conocimiento de las partes del computador, la forma correcta de encender y apagar el equipo, ejercicios de coordinación viso-manual en paint y juegos on-line, todo esto en el fin de reforzar dispositivos básicos de aprendizaje y evitar el deterioro cognitivo de las adultas y personas mayores.

El nivel avanzado está dirigido a las adultas y personas mayores con discapacidad mental y cognitiva que aceptan y toleran tiempos y espacios de trabajo pero que a diferencia del nivel básico, cuentan con conocimientos de lecto-escritura.



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co





COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE

En la Beneficencia de Cundinamarca existen los siguientes canales de comunicación con el cliente:

Dependencia de Atención e Información al Ciudadano y buzones de PQRS ubicados en los centros de protección y sede administrativa
 Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias.
 Evaluación de la percepción del cliente mediante encuestas que están distribuidas en todas las dependencias y centros de protección de la entidad
 Información actualizada en la página web
 Correo Electrónico y línea telefónica
 Comunicados de prensa, publicados en Boletín Interno de Cundinamarca

Se suscribió el Convenio N° STIC-SDCVI-130-2017 con la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de aunar esfuerzos técnicos entre la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC y la Beneficencia para el rediseño, implementación y almacenamiento de la página web de la Beneficencia de Cundinamarca.

Dificultad:

1.8. INFORME DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Modalidad	No. contratos	Valor en millones	No de procesos en SECOP
Selección abreviada	3	64	3
Contratación directa	44	23687	44
Licitación Pública	3	2012	3
Concurso de Méritos	0	0	0
Mínima Cuantía	5	40	5
Total	55	25804	55



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co





La Beneficencia no realizó en 2017 procesos de subasta inversa.

Subastas Inversas

Objeto	V/ Pliegos	V/ Contratado	Ahorro
Total			



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co





1.9. INFORME EL APOORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA:

Logros:

Desde el proceso de planeación estratégica y control interno se realiza el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, a los sistemas de gestión, actualización permanente de los insumos del sistema de gestión de calidad y comunicación por los diferentes canales a todos los funcionarios y contratistas de la entidad.

Desde el proceso de Control Interno Disciplinario se comunica a los quejosos y disciplinados el estado de los procesos garantizando el debido proceso y el principio de publicidad y se cumple con todas las etapas procesales en el marco de la ley.

Desde el proceso de Gestión Jurídica se revisan periódicamente los 567 procesos que tiene a cargo la entidad y que cursan en los diferentes Juzgados y Cortes; se da respuesta oportuna a los derechos de petición, acciones de tutela, emisión de conceptos, asistencia a audiencias de conciliación y respuesta oportuna a demandas.

Desde el proceso de Protección Social, en el mes de mayo se dio comienzo al proceso **COMPETITIVO** de adjudicación hasta el 30 de Noviembre del presente año, para la prestación de los servicios contemplados en los programas misionales de la Beneficencia de Cundinamarca, cuyo objeto es proporcionar los servicios de protección social integral a la niños, niñas, adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad mental y cognitiva, que se encuentran en extrema vulnerabilidad, tendientes a restablecer los derechos fundamentales vulnerados. Los procesos están enmarcados dentro del programa SECOP 2 y La Beneficencia fue destacada en la página de la Gobernación por ser los pioneros en la marcha de esta contratación.

Toda la contratación se realiza cumpliendo la normatividad vigente y publicación en el Secop.

Desde el proceso Financiero:

- ✓ Se ha logrado la implementación del Sistema Integrado de Información Financiera a fin de poder tener en línea todos los procedimientos financieros.
- ✓ Se adoptó EL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO y su RESPECTIVO PLAN FINANCIERO a fin de poder tener un análisis histórico de la entidad con un horizonte a 10 años.
- ✓ Realización de pagos a través de cheques de gerencia, con pago al primer beneficiario y a su vez con cruce restrictivo. Desde 2015 se vienen generando transferencias electrónicas a través de las cuentas de la entidad en los bancos de Davivienda, Banco Colpatria, Banco de occidente y Pichincha. Los cheques de gerencia que llegasen a



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.twitter.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co





- quedar en poder de la entidad mientras son reclamados por los terceros, son guardados en caja fuerte.
- ✓ En las oficinas de la entidad NO se entrega ni recibe dinero en efectivo, todo se hace a través de consignación a las cuentas de la entidad en los diferentes bancos.
 - ✓ Las claves en los portales de los bancos por lo general son cambiadas forzosamente todos los meses, además ellas cuentan con un dispositivo de seguridad llamado TOKEN, que cambian cada 3 minutos reforzando de esta forma la seguridad de los portales.
 - ✓ El control y manejo de las cuentas bancarias se realiza cada mes en los procesos de conciliación bancario.
 - ✓ En la auditoría con enfoque integral de la Contraloría Departamental realizada para el 2016 se dejó hallazgo en relación a partidas conciliatorias en las conciliaciones bancarias, las cuales fueron depuradas por tesorería durante el segundo semestre del 2017. La tesorería certifica que las conciliaciones quedaron depuradas al cierre de la vigencia 2017, así mismo se subsanaron y cerraron la gran mayoría de hallazgos informados por la Contraloría, pues todos ellos se lograron subsanar gracias a la implementación del nuevo sistema de información financiera integrado, lo que permitió generar dos comités de saneamiento contable en este sentido, depurando partidas basura dentro del Balance General adportas de la implementación de las NIIF a partir del 2018.
 - ✓ En cuanto a los activos financieros, estos están representados en valores entregados en custodia, es decir títulos que solo pueden hacerse efectivos con la autorización de la Gerencia General de la entidad.

Dificultades:

Bajo el concepto de planeación y siguiendo los postulados de honestidad, respeto, compromiso, justicia, se había previsto llevar a cabo un nuevo proceso licitatorio hasta el 31 de julio de 2018 que incluyera VIGENCIAS FUTURAS, pero la autorización a la fecha, no ha sido posible. Por lo anterior, se solicitó una adición por 17 días y empezar el nuevo proceso competitivo a partir del día 18 de diciembre de 2017.

1.10. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA:

1.10.1. GESTION DE RECURSOS (2009-2017)

a) Evolución Ingresos– Comportamiento Histórico



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

f/CundinamarcaGov @CundinamarcaGov

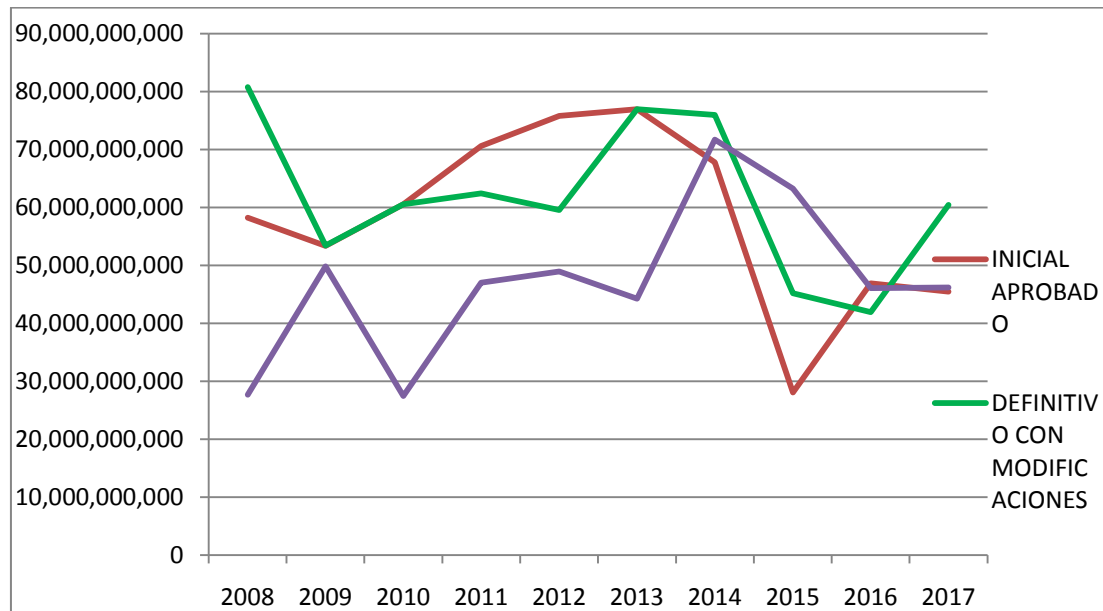
www.cundinamarca.gov.co





BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA 1207 - INGRESOS			
VIGENCIA	INICIAL APROBADO	DEFINITIVO CON MODIFICACIONES	EJECUTADO
2008	58,226,661,601	80,750,661,601	27,678,481,034
2009	53,356,638,706	53,403,868,706	49,843,019,615
2010	60,525,283,278	60,525,283,278	27,443,952,417
2011	70,596,544,524	62,409,556,754	46,983,256,238
2012	75,793,678,242	59,558,678,242	48,928,559,448
2013	76,939,784,981	76,939,784,981	44,231,666,851
2014	67,815,096,000	75,970,007,974	71,726,677,438
2015	28,052,917,000	45,207,629,163	63,252,166,673
2016	46,903,579,000	41,924,759,929	46,048,204,629
2017	45,459,125,000	60,421,818,105	46,190,213,176

Fuente: Ejecuciones presupuestales activas a diciembre 31 de cada vigencia 2008 a 2016 y ejecución activa a noviembre 30 de 2017, Subgerencia Financiera



Fuente: Subgerencia Financiera - Ejecuciones presupuestales activas a diciembre 31 de cada vigencia 2008 a 2016 y ejecución activa a noviembre 30 de 2017.



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://twitter.com/CundinamarcaGov)

www.cundinamarca.gov.co

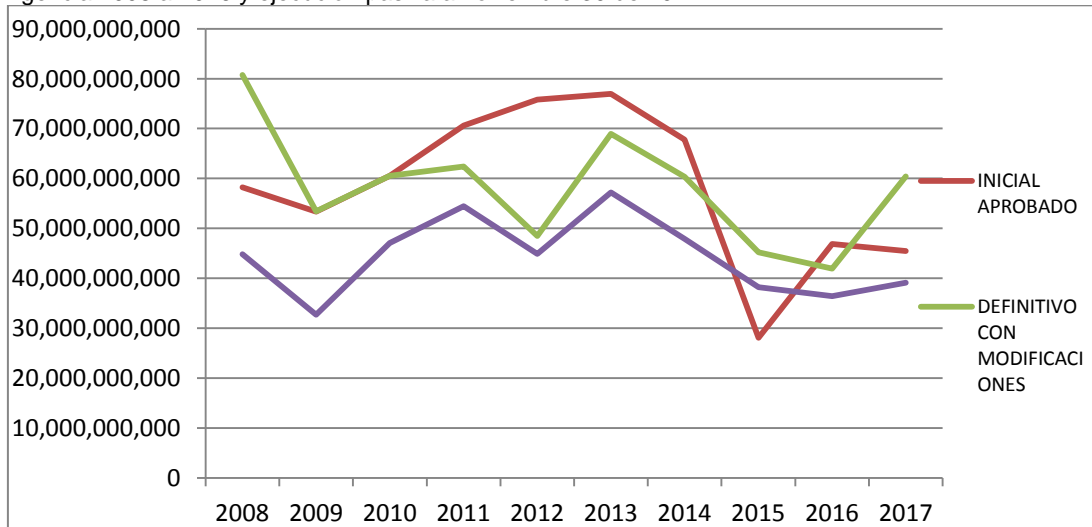




b) Evolución Egresos – Comportamiento Histórico

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA 1207 - TOTAL GASTOS			
VIGENCIA	INICIAL APROBADO	DEFINITIVO CON MODIFICACIONES	EJECUTADO
2008	58,226,661,601	80,750,661,601	44,807,564,278
2009	53,356,638,706	53,403,868,706	32,726,466,450
2010	60,525,283,278	60,525,283,278	47,038,665,981
2011	70,596,544,524	62,409,556,754	54,419,185,198
2012	75,793,678,242	48,494,566,269	44,871,574,981
2013	76,939,784,981	68,929,286,276	57,201,480,830
2014	67,815,096,000	60,353,094,869	47,890,974,027
2015	28,052,917,000	45,207,629,163	38,218,641,313
2016	46,903,579,000	41,924,759,929	36,428,990,333
2017	45,459,125,000	60,421,818,105	39,120,558,925

Fuente: Subgerencia Financiera - Ejecuciones presupuestales pasivas a diciembre 31 de cada vigencia 2008 a 2016 y ejecución pasiva a noviembre 30 de 2017



Fuente: Subgerencia Financiera - Ejecuciones presupuestales pasivas a diciembre 31 de cada vigencia 2008 a 2016 y ejecución pasiva a noviembre 30 de 2017



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.twitter.com/CundinamarcaGov)

www.cundinamarca.gov.co

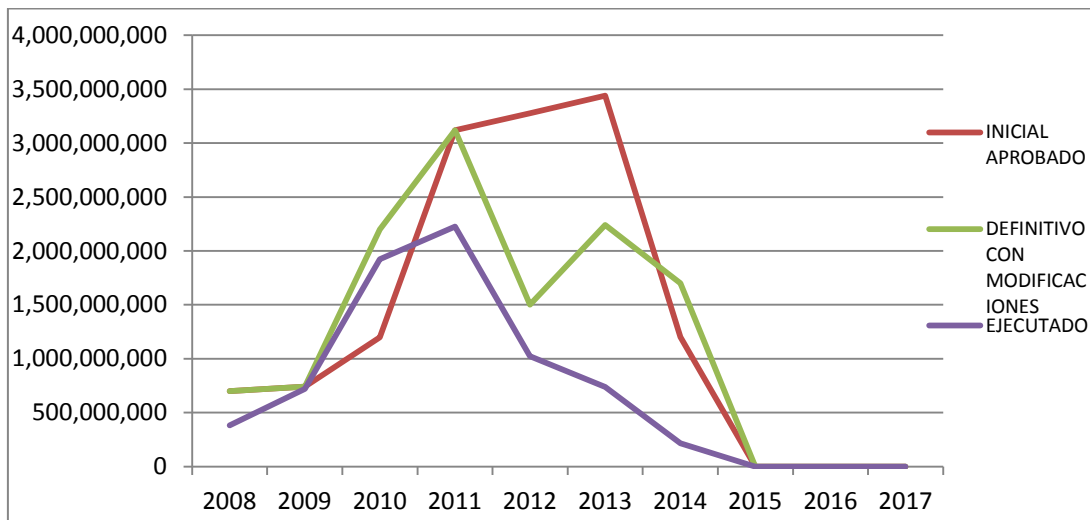




c) Evolución Deuda – Comportamiento Histórico

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA 1207 - EVOLUCION DE LA DEUDA			
VIGENCIA	INICIAL APROBADO	DEFINITIVO CON MODIFICACIONES	EJECUTADO
2008	700,000,000	700,000,000	382,719,000
2009	742,000,000	742,000,000	721,539,000
2010	1,199,100,000	2,199,100,000	1,922,795,000
2011	3,120,000,000	3,120,000,000	2,226,479,000
2012	3,276,000,000	1,500,000,000	1,024,538,457
2013	3,439,800,000	2,239,800,000	737,730,000
2014	1,200,000,000	1,700,000,000	217,245,000
2015	0	0	0
2016	0	0	0
2017	0	0	0

Fuente: Subgerencia Financiera - Ejecuciones presupuestales pasivas a diciembre 31 de cada vigencia 2008 a 2016 y ejecución pasiva a noviembre 30 de 2017



Fuente: Subgerencia Financiera - Ejecuciones presupuestales pasivas a diciembre 31 de cada vigencia 2008 a 2016 y ejecución pasiva a noviembre 30 de 2017



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

f/CundinamarcaGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

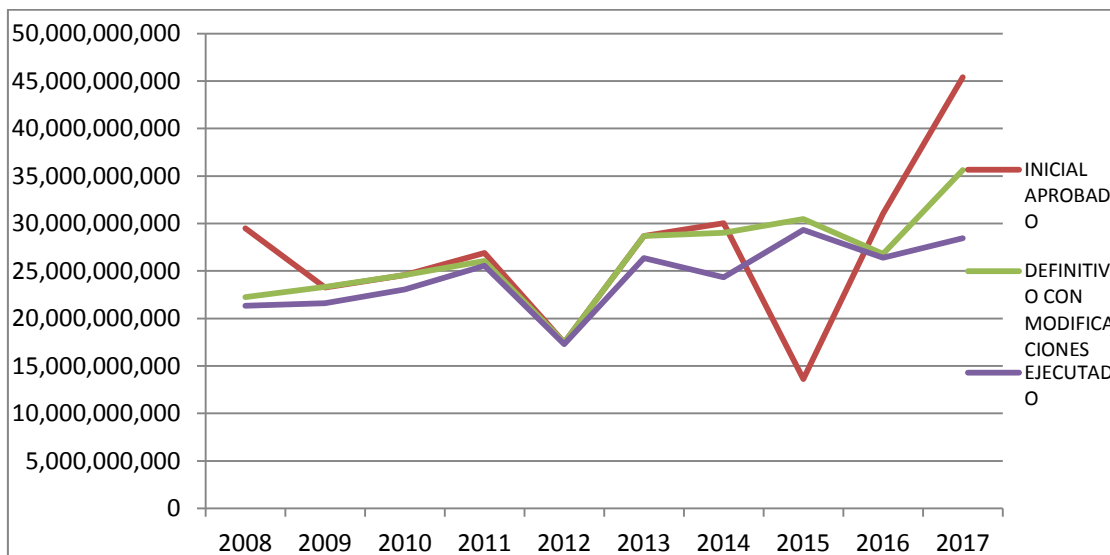




1.10.3. GESTION DE RECURSOS DE INVERSION

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA 1207 - INVERSION			
VIGENCIA	INICIAL APROBADO	DEFINITIVO CON MODIFICACIONES	EJECUTADO
2008	29,484,000,000	22,242,000,000	21,338,382,121
2009	23,271,972,480	23,319,202,480	21,609,012,322
2010	24,570,425,545	24,570,425,545	23,065,067,439
2011	26,910,194,000	26,062,945,519	25,557,222,133
2012	17,457,000,000	17,457,000,000	17,308,176,694
2013	28,686,123,000	28,686,123,000	26,366,668,535
2014	30,034,100,000	29,022,213,014	24,343,707,618
2015	13,614,000,000	30,465,712,163	29,317,663,808
2016	31,058,858,000	26,807,654,178	26,382,725,579
2017	45,397,693,105	35,640,710,110	28,441,696,073

Fuente: Subgerencia Financiera - Ejecuciones presupuestales pasivas a diciembre 31 de cada vigencia 2008 a 2016 y ejecución pasiva a diciembre 22 de 2017



Fuente: Subgerencia Financiera - Ejecuciones presupuestales pasivas a diciembre 31 de cada vigencia 2008 a 2016 y ejecución pasiva a diciembre 22 de 2017



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://twitter.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co





1.10.4. GESTION DE RECURSOS DE SU ENTIDAD AÑO 2017 (Cifras en Millones de \$)

Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
	Dinero	Especie		
La cooperación equivale al 10% del valor del contrato, asumido por el contratista y representado en contratación de talento humano, transporte de los usuarios, apoyo espiritual, servicio de vigilancia, dotación de equipos e insumos para los servicios, celebraciones especiales para los usuarios, bienestar social de los trabajadores del centro y adecuaciones físicas generales.		X	\$31	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
		X	43	HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE PAUL
		X	40	HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN
		X	106	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
		X	216	FUNDACIÓN SAN PEDRO CLAVER
		X	83	FUNDACIÓN SAN PEDRO CLAVER
		X	87	HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA PROVINCIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
		X	126	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
		X	497	CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN PROVINCIA DE BOGOTÁ
		X	500	LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL
		X	154	CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
		X	103	COMUNIDAD HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL
		X	66	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
		X	85	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
Total			2.136	

Fuente: Relación convenios de asociación suscritos por la Beneficencia – Proceso Gestión Contractual y Subgerencia de Protección Social.



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.twitter.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co





Observaciones: La Beneficencia realiza la supervisión permanente para verificar el cumplimiento de las actividades que se realizan con cargo al monto establecido para cooperación en cada convenio de asociación.

1.11. INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Logros:

La Beneficencia avanzó significativamente en este año, por cuanto fue posible la compra del servidor y la implementación del Sistema Integrado de Información Financiera SIWIM (Módulos, Tesorería, Presupuesto, Contabilidad, Cuenta Por Pagar -Activos Fijos - Inventarios y Nómina), a fin de poder tener en línea todos los procedimientos financieros.

El Convenio suscrito con la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, permite contar con información actualizada en la página web de la Beneficencia de Cundinamarca.

Se mantiene la legalidad de uso del software libre y los suplementos vigentes instalados. Se mantienen actualizadas las licencias de software antivirus, se realizaron los estudios previos, estudios del mercado y el proceso de selección culminó con la firma de la Aceptación de Oferta N°018 de 2017 de Fecha mayo 11 de 2017. Por valor de \$6.767.090.

Se dará inicio en el mes de diciembre la adecuación del cableado estructurado en la sede administrativa de la entidad.

Se realizó la compra de 15 computadores para reemplazo del obsoleto.

Se contrató el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de la entidad, mediante proceso de menor cuantía, el cual culminó con la aceptación de oferta 021 de Mayo 16 de 2017, por valor de \$10.864.700.

Dificultades:

2. APOORTE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ESTRATEGICO 2016 -2019



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.twitter.com/CundinamarcaGov)
www.cundinamarca.gov.co





2.1. INFORME DE GESTION A NIVEL DE EJES Y/O OBJETIVOS ESTRATEGICOS

2.1.1. EJE Y/O OBJETIVO ESTRATEGICO 1

La Beneficencia de Cundinamarca ha definido las acciones estratégicas que responden a su situación económica, de las cuales se explica el avance en la siguiente tabla:

Logros destacados:

NOMBRE DEL PROYECTO: REINGENIERIA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA						
COD	TAREAS	COSTO DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESULTADO	AVANCE
1	PROYECTO		2017/01/16	2017/12/31		
	Prestación de servicios sociales con recursos propios, del presupuesto Departamental o de otros presupuestos públicos o privados, venta de servicios, contrato o convenios, donaciones, alianzas estratégicas. Sus servicios sociales se orientan a la población infantil, juvenil, adultos, adultos mayores, y discapacitada más pobre y vulnerable del departamento y de los territorios de los que se convengan. Artículo 4° Decreto 266 de 2016		2017/01/16	2017/12/31		
2	IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS		2017/01/16	2017/12/31		100%
2.1	Convenios con la Secretaria Distrital de Integración Social. Alcaldía Mayor de Bogota D.C.	\$13,925,994,320	2017/01/16	2017/12/31	Suscritos 3 contratos interadministrativos con la Secretaría de Integración Social de Bogotá	100%



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co





2.1.1	Atención de personas con discapacidad mental remitidas por la Secretaria Distrital de Integración Social - convenio firmado		2017/02/01	2017/12/31		100%
2.1.2	Atención de personas Mayores Secretaria Distrital remitidas por la Secretaria Distrital de Integración Social - convenio firmado		2017/02/01	2017/12/31		100%
2.2	Costos Proyectos para Licitación Niños, Niñas y Adolescentes	\$5,828,080,524	2017/01/01	2017/12/31	Costos actualizados, se contrató solamente hasta el 30 de noviembre de 2017	100%
2.2.1	Reunión con ICBF (Habilitación de los Centros)		2017/05/10	2017/05/11	El trámite de habilitación lo continuarán los operadores de los programas de atención a niñez y adolescencia directamente con el ICBF	100%
2.3	Costos Proyectos para Licitación Discapacidad Mental	\$21,782,827,027	2017/01/01	2017/12/31	Contratos suscritos hasta el 31 de julio de 2018	100%
2.4	Costos Proyectos para Licitación Adulto Mayor	\$12,377,115,992	2017/01/01	2017/12/31	Contratos suscritos hasta el 31 de julio de 2018	100%
2.6.1	Suscripción de contratos interadministrativos con los Municipios		2017/03/01	2017/11/30	116 contratos suscritos en 2017 con alcaldías municipales, para atención de 474 usuarios, entre adultos mayores y personas con discapacidad mental. Lo que permite un mejoramiento en la calidad de vida de estas personas, teniendo en cuenta su alta vulneración de derechos antes de ingresar al programa de protección social de la Beneficencia. Se garantiza un ingreso económico para la Beneficencia, producto de la cuota de corresponsabilidad que pagan las alcaldías, que va desde el 30% hasta el 70% del valor de atención por usuario. Se presentó un aumento del 24%, en los ingresos por venta de servicios de protección social, con respecto 2016.	100%



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://twitter.com/CundinamarcaGov)
www.cundinamarca.gov.co





2.6.2	Circular a los Alcaldes por Ley de Garantías Electorales a los convenios Interadministrativos		2017/06/01	2017/07/02	Se realizaron las respectivas comunicaciones	100%
2.7	Atención en programa modalidad institucionalizada de Víctimas del Conflicto Armado (niños, niñas, adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad mental).		2017/01/15	2017/12/31	139 personas víctimas del conflicto armado atendidas (36 niñas, 44 niños, 33 mujeres y 17 hombres adolescentes; 2 mujeres y 4 hombres mayores de 60 años; 3 hombres con discapacidad mental), viviendo en medio seguro, con atención psicosocial especializada para el tratamiento terapéutico y superación de situaciones que ha dejado el conflicto armado en sus hogares y familias. Se ha cumplido al 100% con la meta, puesto que todas las personas víctimas del conflicto armado son prioridad de atención por parte de la Beneficencia.	100%
3	FUENTES DE FINANCIACION OPERATIVA		2017/01/16	2017/12/31		63%
3.1	Venta de Activos (Bienes)	\$18,226,626,030	2017/04/01	2017/12/31	se realizaron ventas por valor de 257.600.000, equivalente al 1.6% de lo programado	30%
3.1.1	Avalúos y Fichas Tecnicojuridicas		2017/04/01	2017/05/01		50%
3.1.2	concejo Directivo para Aprobacion y Autorización de Ventas		2017/05/16	2017/06/01		10%
3.2	Recursos Propios	\$27,541,463,555	2017/01/16	2017/12/31		80%
3.3	Recursos de Inversión Departamento (Traslados)	\$11,800,000,000	2017/01/16	2017/12/31	El Departamento de Cundinamarca realizó transferencias por valor de 11.800 millones para la ejecución de los programas sociales que lidera la Beneficencia	100%
3.4	Proyecto de estampilla Proanciano (Adulto Mayor) Estatuto de Rentas Dep. Cundinamarca Ordenanza 216, 251 de 2014 Ordenanza 275 de 2015 Cap. VII Art.316		2017/01/16	2017/06/01	Revisado el tema, se verificó que no es posible captar recursos por esa vía, puesto que corresponden a los municipios	100%
3.4.1	Revisar documento y convenios Municipales (Adulto Mayor)		2017/06/01	2017/06/01	Tarifas de atención actualizadas	100%



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.twitter.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co





3.4.2	Presentación del proyecto Asamblea Departamental		2017/06/01	2017/06/01	No se presentará proyecto	100%
3.5	Analizar y gestionar posibilidad de cobro de arrendamiento a la Contraloría de Cundinamarca por el Edificio ubicado en la calle 49 con carrera 13 en Bogotá	\$6,000,000,000	2017/01/16	2017/12/31	Comodato ampliado a 18 meses desde septiembre del 2017	50%
3.5.1	Comodato Beneficencia - Contraloría		2017/01/16	2017/09/30		50%
3.5.2	Proyecto venta de Edificio Calle 49 a la Gobernacion		2017/06/01	2017/12/31		50%
3.6	Modificación de comodatos - contratos de arrendamiento con los Centros de Diagnostico Automotor (Mosquera -Zipaquirá)	\$600,000,000	2017/01/16	2017/12/31	Solicitud de liquidación de los comodatos y autorización de venta de los mismos.	50%
3.6.1	Modificación del convenio con Secretaría de General y Secretaría de Movilidad		2017/06/01	2017/08/01	vencimiento del comodato para restitución de los inmuebles - documento por parte de inmuebles	50%
4	INGENIERIA CONCEPTUAL		2017/01/16	2017/12/31		100%
4.1	Representación y Tipificación gráfica de los hogares de los Centros de Protección Social de la Beneficencia para los servicios. Secretaria de Salud IPS	\$10,000,000,000	2017/01/16	2017/12/31	reunión con secretaria de salud y ministerio de protección social y salud	100%
4.1.1	Revisión y diagnóstico de pacientes de discapacidad por parte de la secretaria de salud del departamento		2017/04/03	2017/07/31	Caracterizada la población por la Secretaría de Salud	100%
4.1.2	Revisión para habilitación de los centros para la IPS primer Nivel o Básica -		2017/07/01	2017/08/30	reunión con secretaria de salud y ministerio de protección social y salud	100%
4.2	Representación y Tipificación gráfica de los hogares de los Centros de Protección Social de la Beneficencia para los servicios. (ICBF, Alcaldías, Distrito)	\$3,000,000,000	2017/01/16	2017/12/31	Reunión con Secretaría de Integración social de Bogotá, alcaldías municipales e ICBF	100%



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.twitter.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co





4.2.1	Revisión y diagnóstico por parte del ICBF y la Beneficencia		2017/02/01	2017/04/30	Visitas del ICBF al Instituto Campestre en Sibaté. Cierre del centro. De los 164 NNA atendidos en este centro, 7 egresaron por no adaptación al programa, 16 por solicitud familiar, 30 por terminación del proceso, 47 por solicitud del ente competente (comisarías de familia) y 64 fueron trasladados.	100%
4.2.2	Convenios con ICBF, Secretaria de Gobierno y Municipios para la prestación de servicios del Programa (Niños y Niñas)		2017/11/01	2018/12/31	Mesas de trabajo para aprobación de reintegro de niños, niñas y adolescentes a sus medios familiares	100%
4.3	Convenios con la Embajada de Japón y apoyo con la Secretaria de Cooperacion	\$200,000,000	2017/01/16	2017/06/30	se presentó el proyecto de ampliación de un centro de atención a la niñez y no fue seleccionado por la embajada	100%
4.3.1	Presentación del proyecto ante la Embajada de Japón		2017/01/16	2017/06/30		100%
4.4	Reorganización de Activos		2017/01/16	2017/12/31	En proceso el procedimiento de bajas de bienes inservibles, reorganización de activos improductivos. Se están realizando las diligencias judiciales para la recuperación de los inmuebles dados en comodato.	40%

2.1.2. EJE Y/O OBJETIVO ESTRATEGICO 2

Nombre del Eje y/o Objetivo Estratégico:

Objeto del Eje y/o Objetivo Estratégico:

Logros destacados:



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co





Dificultades

2.2. INFORME CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO “UNIDOS PODEMOS MAS”

Como desde su entidad ha contribuido al cumplimiento del Plan de Desarrollo “Unidos Podemos Más”?

La protección de las personas que más lo necesitan ha permitido brindar alternativas académicas, de interacción social, cultural, deportiva, de formación y participación que han generado entre las personas atendidas y sus familias (cuando las tienen) nuevos patrones de comportamiento, que permiten cambiar su perspectiva del mundo. Mucho más cuando en su situación inicial han sido afectados por la pobreza, indigencia, trabajo infantil, abuso sexual, conflicto armado y otras violencias.

3. TEMAS EN PROCESO Y RECOMENDACIONES

Continuar con los procesos de fortalecimiento institucional para la organización interna, que permitan el ahorro de recursos en el mantenimiento de algunos procesos de apoyo, como ejemplo:

La implementación total del Sistema SWIM en la administración de inventarios.

Realizar el procedimiento de bajas de bienes inservibles y obsoletos

Culminar con la implementación de la herramienta Orfeo para la modernización del proceso de gestión documental.

YESID ORLANDO DIAZ GARZON
Gerente General

Revisó y Aprobó Julián Alfredo Rodríguez, Jefe Oficina Asesora de Planeación
Proyectó: Doris Lozano, Profesional Universitario



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co

